

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 8.127.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, RÉMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS (ANTES COLLADO), 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIII.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1911.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, SETAS.—SEMESTRE, 275 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NU SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, NI

Obsequio á nuestros suscriptores.

Cuanto tengan abonado el importe de la suscripción del año próximo pueden mandar recoger en esta Redacción el REGALO de EL AVISADOR NUMANTINO, un bonito

CALENDARIO DE PARED

Igual obsequio haremos á quienes efectúen sus pagos dentro del año actual. Esta es la época que más ventajas ofrece al público para suscribirse á

EL AVISADOR NUMANTINO

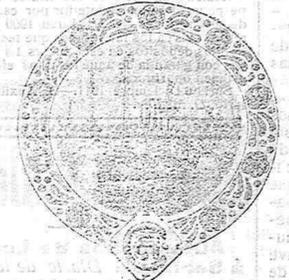
puesto que la empresa editora tiene acordado servir gratuitamente el periódico durante todo este mes á aquellos que soliciten ser inscritos en las listas de suscripción por un año y abonen el importe por anticipado, de forma que su abono comenzará á contarse en primer lugar de Enero próximo y recibirán el periódico desde el día en que hagan la suscripción, además de entregarles en el acto un bonito

CALENDARIO DE PARED

“El Avisador Numantino”, es el periódico de mayor circulación de la provincia.

INTERESANTE

Los que se consideren herederos de los señores que á continuación se expresan, pueden dirigirse á los Sres. Martínez y Tovar, Agentes de negocios, de Soria, quien les facilitará datos de interés para obtener cantidades de importancia á que tienen derecho:
D. Luis Martínez Aparicio, Tesorero que fué de Restas, de Soria.
D. Felipe Ramón Ogarido, Comisionado de la Real Caja, en Soria.
D. Antonio Remón, Comisionado de Arbitrios de amortización, de la provincia de Soria.
D. Manuel Martínez Cervantes y Munguía, Administrador que fué de Rentas estancadas, en Almazán.
D. Ramón Santillán, Administrador-Tesorero de Cruzada, en el Burgo de Osma. 5-6



AGENCIA COLÓN DE ADOLFO ZANUY 14, Rambla de Santa Mónica, 14 BARCELONA

Despacho de pasajes marítimos directos y combinados para todas las compañías de navegación, sin ningún aumento en el precio de tarifa.
Despacho, transporte y facturación de equipajes.
Envío de paquetes postales para todos los puntos del globo.
Para más informes de itinerarios, precios y billetes de pasajes, etc., etc., dirigirse á D. Pedro Utero, Vadillo, 14, Soria.

DE EMIGRACIÓN

LO MENOS MALO

No hay tesoros en América que aguarden la llegada de gentes ambiciosas para que de ellos se apoderen. Tierras vírgenes, inmensas, leguas sin fin, se extienden en un campo que, según la feliz expresión de Rusín, parece prolongación del mar, esperan el trabajo del hombre para dar á cambio de su esfuerzo, de su energía y de su sudor lo que la Naturaleza prodiga á los que bien la sirven.

El maravilloso talismán que proporciona riquezas, bienestar é independencia, allí como aquí, lo poseen cuantos individuos rigidamente practican los principios de la economía y de la constancia, teniendo por guía de todos los actos el talento.

Los vagos, los jugadores, los descontentos que huyen de España buscando patria que los acójá y les llene la panza sin exigirles sacrificio alguno, en el país extraño han de sufrir más amarguras que en esta nación de la empleomanía y del caciqueo político.

Bien hacen, sin embargo, tan «apreciables» sujetos con ponerse en condiciones de que la loca diosa «Fortuna» pueda favorecerles. Quizá obtengan, luchando con el infortunio, tan sabias lecciones que aprendan á detestarse el alfabeto de la redención, y la necesidad, sublime maestra, impondrá en esos inútiles el inexorable cumplimiento de los deberes que jamás practicaron.

A estos vagos, jugadores y sinvergüenzas «ciudadanos», que las leyes españolas les otorgan los mismos derechos que á los hombres honrados, es muy conveniente decirles que América es Jauja, que allí no hay que trabajar y que con el libro de las cuarenta hojas lo pasarán admirablemente, pudiendo rendir tributo á todos los vicios y aspirar la esencia de todos los placeres.

¡Que vayan y no vuelvan, porque sus familias y la sociedad ganarán mucho con que desaparezcan de España, como se ganaría mucho con que desapareciera del mundo!

Pero no andamos tan sobrados de personas laboriosas, humildes y buenas para que no hagamos supremos esfuerzos en disuadirles de temerarias aventuras que en común perjudican.

Los honrados labradores de nuestras aldeas que venden sus pequeñas haciendas, rompen los lazos que les une al país natal y marchan para no volver jamás, antes de tomar tan extrema resolución bueno es que no piensen en fantásticas ilusiones, en lo que pueda deparar el porvenir; que los desgraciados nunca deben de hacer la misma cuenta que el perdido.

Es verdad que en nuestras comarcas el tiempo invernal produce horror, porque la inclemencia meteorológica obliga á holgar y el estómago es un tirano que ni Pablo Iglesias, con su omnívoro poder sobre las clases proletarias, puede hacer cambiar de conducta á tan incansable trabajador, y hay que abandonar los campos castellanos en estos meses de forzosa inacción si no se quiere perecer de inanición.

Admitamos lo menos malo del mal irremediable. Hágase la emigración temporal á América; que esto puede proporcionar algún beneficio y lo será indudablemente, si los pobres lugareños se convencen por sí mismos de que no es mucho más favorable la existencia para los pobres en el país llamado de promisión que en la patria desventurada.

Halaga mucho saber que en las repúblicas americanas un bracero del campo gana cuatro ó cinco pesos diarios, que es aquí lo que obtiene un envidiable rentista y con lo que vive un potentado, mas aunque la cifra deslumbrante y aunque sea una promesa maravillosa, la realidad abruma diciendo que con cuatro duros no diarios de jornal la miseria es compañera de la familia trabajadora.

El peso argentino, por ejemplo, alcanza una equivalencia de 2'40 pesetas, pero, en relación con la carestía de la vida en la República del Plata, bien puede considerarse que un peso tiene el mismo valor que en España una peseta. Con cuatro pesos en América se puede hacer lo mismo que en nuestra nación con cuatro pesetas.

Resulta, pues, que la mejor solución es la de economizar 500 pesos, que allí se gastan como 500 pesetas y que aquí obtienen el valor real de 1.200 pesetas.

El jornal de cuatro pesos diarios no lo tienen los braceros del campo todo el año; está limitado á los meses de Noviembre á Marzo, primavera y verano, y los trabajadores que fijan su residencia en aquel país han de economizar para hacer frente á las necesidades que imponen el otoño y el invierno, y así salen, en el caso más feliz, comidos por servidos.

Será poco agradable la emigración temporal; no proporcionará grandes fortunas; pero esa otra emigración radical, la que se ha puesto en moda en nuestras aldeas, la que amenaza despoblar á España, es más absurda, más antieconómica y más desconsoladora.

Los que se van con sus familias, vendiendo las pequeñas propiedades que aquí poseen, esos no vuelven jamás; los que se vayan, dejando en el suelo patrio afectos entrañables y el misero patrimonio que heredaron de sus mayores, volverán á la tierra que les vio nacer, si la suerte les es favorable, para hacer de ella partícipes á los suyos; si la desgracia les agobia, para hallar consuelos que no se pueden encontrar entre personas desconocidas ni en países extraños.

La emigración temporal á América, como se emigra á Bilbao ó Andalucía, es lo menos malo que puede soportarse.

Y es el mejor medio de combatir ambiciones fantásticas y leyendas absurdas, de las que son víctimas muchos infelices.

Philipo.

VINUESA

Ensayo de los abonos minerales

Estando informados los lectores de este bisemanario de que por iniciativa del Centro de Estaciones experimentales de abonos (Hortaleza), 14 y 16, Madrid se han establecido en esta villa seis campos de experimentación, creemos de nuestra incumbencia poner en conocimiento de los labradores comarcanos el resultado ofrecido en la respectiva cosecha á que se destinaron, con el fin de que recapaciten acerca de sus ventajas y obren en consecuencia.

Campo número 254.—Dividido en tres parcelas de 10 áreas cada una, con destino á «Prados»; regadío, arenoso, superficial y poco fértil.

En la 1.ª parcela se empleó abono animal de ovejas y vacas mezclado; en la 2.ª 60 kilogramos de Escorias Thomas y en la 3.ª 60 kilogramos de Escorias Thomas y 80 kilogramos de kainita.

Producción obtenida.—1.ª parcela, 575 kilogramos de heno; 2.ª, 690; 3.ª, 920 kilogramos.—Valor de la hierba 5'25 pesetas los 100 kilogramos. Idem del abono animal 6'25 pesetas quintal métrico.

Manifestación del experimentador D. Benigno Nieto: «Las Escorias Thomas han resultado algo mejor que los abonos mixtos del país, y la 3.ª parcela, ó sea la que llevó kainita, ha dado un resultado excelente, no en altura, sino en vellón más espeso, matando las malas hierbas y haciendo prosperar al trébol mejorando los pastos.»

Campo número 255.—Dividido en tres parcelas de 10 áreas cada una con destino á «Prados»; de regadío, arenoso y pobre el terreno.

En la 1.ª parcela no se echó ningún abono; la 2.ª fué beneficiada con 70 kilogramos de Escorias Thomas y la 3.ª con otros 70 kilogramos de las citadas Escorias más con 75 kilogramos de kainita.

Producción obtenida.—Parcela 1.ª, 207 kilogramos de heno; 2.ª, 266; y de la 3.ª, 345. Precio de los 100 kilogramos de producto 5'25 pesetas.

Manifestación del experimentador D. Leonardo Carretero: «No ha habido diferencia de altura, pero sí más espesor en la de Escorias Thomas (parcela 2.ª), y más vellón y mejor hierba en la 3.ª. La kainita es de un resultado excelente para el pradero de este país.»

Campo número 256.—Dividido en tres parcelas de siete áreas cada una, con destino á «Prados naturales»; terreno frío, de regadío y de mediano fondo.

Beneficio.—Parcela 1.ª, ningún estiércol; la 2.ª recibió 65 kilogramos de Escorias Thomas, y la 3.ª 65 kilogramos de dichas Escorias mezcladas con otros 80 kilogramos de kainita.

Producción obtenida.—En la primera parcela 23 kilogramos de heno, en la 2.ª 414 y en la 3.ª 621. Precio de los 100 kilogramos iguales á los otros.

Manifestación del experimentador don Valentín Crespo: «Estoy admirado del buen resultado; la altura igual, pero bien las Escorias Thomas de la parcela 2.ª y superior de todas veras la clase de buenas hierbas y espeso y rico vellón de la parcela 3.ª, debido á la kainita que mata lo malo. Los abonos minerales resultan mejor que los de animales del país.»

Campo número 251.—Dividido en dos parcelas de 10 áreas cada una con destino á «Patatas»; en terreno frío, de regadío, húmedo y de fondo.

En la primera parcela se echó cieno de oveja y vaca mezclado; en la segunda Escorias Thomas 50 kilogramos, sulfato de potasa 20 kilogramos, sulfato de amoníaco 10 kilogramos y nitrato de sosa otros 10 kilogramos.

Producción obtenida.—Parcela primera 690 kilogramos y en la segunda 720. Precio de los 100 kilogramos de producto 6'50 pesetas. Precio de los 100 kilogramos de estiércol 1'30 pesetas.

Manifestación del experimentador D. Miguel Crespo: «Como por exceso de agua de recién sembradas se perdieron casi todas y hubo que reponerlas, no puede decirse otra cosa sino que han dado ambas parcelas igual producción; pues no hace regla por causa de los temporales.»

Campo número 253.—Dividido en dos parcelas de 10 áreas; en la primera no se echó ningún estiércol; en la segunda 40 kilogramos de Escorias Thomas, 10 kilogramos de sulfato de potasa y 15 de sulfato de amoníaco.

Producción obtenida.—Parcela 1.ª 64 kilogramos de cebada y 92 de paja, y en la 2.ª 92 y 138 respectivamente. Precio 22 pesetas los 100 kilogramos de cebada y 2'25 igual peso de paja.

Manifestación del experimentador don Benigno Nieto: «De recién sembrado se observaban ventajas en la parcela abonada; pero sobrevino en fin de mayo y junio un excesivo temporal de aguas que toda se aguachó, torciéndose en términos que puede calificarse de sembrado perdido.»

Campo número 257.—Dividido en dos parcelas de á 10 áreas, abonando la

primera con cieno mezclado de vaca y oveja, y la segunda con 50 kilogramos de Escorias Thomas, 20 kilogramos de sulfato de potasa y otros 20 kilogramos de nitrato de sosa. Terreno pobre, arenoso y frío.

Producción obtenida.—1.ª parcela 1.941 kilogramos de patatas y en la 2.ª 1.872. Precio de los 100 kilogramos de fruto 6'50 pesetas y de los 100 kilogramos de estiércol 1'30 pesetas.

Manifestación del experimentador don Miguel Crespo: «Al nacer y en las cavas parecía más retrasada la parcela 2.ª, y sin embargo, se han diferenciado poco en la recolección por lo que el experimentador está bastante satisfecho.»

Además de estos seis ensayos con abonos gratuitos, el vecino Juan Andrés pidió á D. Manuel Ambrós, de Zaragoza, (remite de los otros abonos por mandato del Centro mencionado) 20 kilogramos de sulfato amoníaco que esparció sobre un pequeño campo de trigo antes de espigar la planta; obteniendo un desarrollo admirable por igual, y si no está satisfecho del grano obtenido, no culpa á los abonos minerales sino al tiempo que asuró el campo aprontando la seca y no dejando cuajar bien el grano.

Otro vecino, D. Bernardino Nieto, pidió al Sr. Ambrós los abonos necesarios para once áreas de terreno húmedo y de fondo con destino á patatas, recibiendo 55 kilogramos de superfosfato y 20 de cloruro de potasa, tardó en recibir los abonos, y acaso debido á esto, se libró de que se le perdieran por exceso de humedad como á otros, pues sembró más tarde, y está satisfechísimo del buen resultado obtenido, tanto en cantidad como en calidad de los tubérculos.

Ruéganme los experimentadores gratuitos dos cosas: 1.ª Que en su nombre haga constar el testimonio de gratitud que sienten hacia el Centro de Experimentaciones agrícolas, Hortaleza, 14 y 16, Madrid, por haberles dado á conocer y á experimentar lo que tan útil y conveniente resulta para este país. Y 2.ª Que suplique, como lo hago, al señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO, que, en obsequio de los labradores comarcanos, haga público el consejo de que pueden y deben utilizarse los abonos minerales en nuestras tierras, ya que no solo igualan sino que aventajan á los de animales y mixtos, teniendo con ellos un recurso para la mejor producción en donde como aquí escasea cada día más la riqueza pecuaria.

J. R. y C.

(CUENTO)

El arrepentido.

Como suele decirse: «estaba con un pie en la sepultura».

El benefactor Febo mostrábase aquel día en todo su esplendor y la tía «Carcueza», ayudada por el «Cascarrabias», con licencia del ministrante y sin permiso del médico—habíanle á su padre y esposo sacado al caracol. «Ya que se muera Marta que sea de harta», se dijo él y no le faltaba razón; pues todos cuantos médicos y no médicos le habían visitado «coincidián» en que al caer la hoja caía también el «Furruña» porque ha de saber, lector, que por este remoque, más que por el nombre de Cirilo, se le conocía.

El cura, el alfébar, la tía Carcueza y un su nieto le hacían compañía y el sol—que según mi entender quiere más entrañablemente á los viejos—se solazaba y divertía desvaneciendo (para más favorecer) á cuantos nimbus querían formarse. Todo yacía en calma, en plácida calma; pero como para esta vida hay otra vida, así como para un diablillo otro diablillo, el sacerdote, azuzado por el aguijón del deber, rompió el silencio de este modo:

—Tío Cirilo, á sus años ya le cuadra muy mal el que se ande con rodeos; hay que llamar «al pan, pan y al vino, vino».

—Tie usted razón y no sé yo que por haber sido así toa mi vida haga cobro otra cosa que disgustos, desengaños y el apodo de «Furruña».

—Eso es lo de menos, hay algo más supremo y confortativo; lo que joven y adulto, niño y anciano siempre, siempre debemos tener presente...

—Pá tanto como eso no estoy conforme...?

—¿Como?

—Está dicho. ¿A qué ni pá qué vamos á estar pensando ni menos ocupándonos de la que puede más que nosotros, si por más que hagamos no la podemos echar de encima? Lo mejor es dejala y que venga cuando quiera... ¡pus no era mala pejuera!

—Pero hay que estar preparados tío Cirilo.

—Si fuá cuestión de una estaca!...

—Déjele usted, señor cura, que éste va á estar dando las bocanás y aún va á decir que es mentira. ¡Anda de ahí he-rejote!... Díjole mal humorada la tía Carcueza.

—Mas vale que te cuidaras de quitarle los mocos al chico que se le va á

encontrar el morro—respondiela idem, Furruña.

—Ahora está apropiado para que le dé la mano á besar, señor cura, dijo el alfébar tomando parte en la conversación.

—Más... incomparablemente más—(respondió aquí)—que mi mano fué el rostro divino de Nuestro Señor Jesucristo y no faltaron malvados que lo tomaron de escupidera. Hay que tener paciencia, don Andrés, y caminar por este calvario cada cual con nuestra cruz. ¡Oh, diez y siete... ciento diez y siete veces más me dejaría besar de éste ó de otros angelitos con tal que el tío Cirilo me diera palabra de que se confesaba y recibía al Santo Viático!...

—Me re usé, señor cura, respondió el interpelado. «burro aparejao» carga espere y yo no estoy por ello, porque á decirle la verdad no tengo por qué salir de viaje.

—Calla, calla, que ya te sacarán; díjole su mujer.

—Eso estás desandando tú pá quedarte bien ancha, contestó el marido.

—Y para volverse á casar, tío Furruña, añadió el alfébar.

—No digo que no «porque cuanto más vieja más coneja».

—Obliga usted con sus dicharachos, tío Cirilo—prosiguió el cura poniéndose serio—á que mal de mi grado tenga que ponerle coto. Hí sido usted siempre un poco largo de lengua sin considerar que á la juventud hay que darle; si, la quinina, pero rebosada con una tenue capita de azúcar, que si bien no estorbe á sus efectos, en cambio haga más fácil su deglución.

Usted no, ha saltado la sin hueso y quieras ó no traga la píocima.

—Así debe ser, dijo el alfébar. El medicamento limpio, tal cual lo determina la ciencia y sin estorbos que le detengan para su más pronta eficacia.

—Concedo en cuanto á la materia, niego en cuanto al espíritu, replicó el cura.

—Afirimo física y psíquicamente, contestó el alfébar.

—Ejemplo, siguió el cura. Aquí entre nosotros se halla la nieta mayorcita del tío Cirilo y este hombre, con sus chancharras mancharras, rasga ese velo de la inocencia; de la candidez, limpio faro cuyos rayos lumínicos embelesan y atraen con fuerza de imán omnipotente...

—Miesté, señor cura, le interrumpió Furruña, en cuanto á lo primero tie usted razón porque «en portal barrio no pica gallina», ahura, en esto último, ni por pienso.

—¡Hombre... por qué? dijo estupefacto el sacerdote.

—Mu sencillo, respondió el preguntado, porque

«cuando al chico le engorda la voz y á la niña la teta... ¡cascariol!»

Una carcajada estrepitosa le costó al alfébar; otra más moderada al cura; un gruñido á la tía Carcueza y un «repe-lón», de narices, acabado en «berrido», al nieto.

—¡Demonio, ponte á llorar porque te «acuriosean»,... díjole la abuela y obligándole á la par de un fuerte cachete á dar de bruces en tierra. Nunca lo hubiera hecho, pues Furruña, mediante una convulsión de nervios, dejando la encorvadura de hoz en que se hallaba y con mirada de fiero, quiso levantar el báculo; mas al ver que sus fuerzas no respondían á sus deseos echóse á llorar y encarándose con el sacerdote le dijo: ¡confiésemse usted, señor cura!

Salvino Ramos.

Crónica general de sucesos.

ESTAFA

El industrial vallisoletano Nazario González ha sido detenido en la estación del Norte de aquella capital cuando se disponía á salir para Madrid.

La causa de la detención fué una denuncia presentada á la policía por

DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª Emilia Sanz de Velaz de Medrano
Falleció en esta capital el día 9 de Diciembre de 1896
D. E. F.
Su viudo, hijos, hermano, hijos políticos y demás familia,
Ruegan á sus amigos y conocidos encomiende á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo singular favor les vivirán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que en el citado día 9 se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en las Iglesias de Nuestra Señora de la Mayor, San Juan de Rabalera y Sagrado Corazón de Jesús, recibirán el estipendio de 2'50 pesetas.

varios individuos, según la curia Nazario ha repartido participaci de Lotería para el sorteo de Nav por cantidad respetable y sin t los billetes.

Dícese que el estafador pres hace algún tiempo síntomas de genación mental.

VÍCTIMAS DE LA AVIACIÓN

Practicando pruebas de aviación Blententurs (Alemania) Mr. Reeb, talló el motor del aeroplano que pulaba incendiándose el aparato y yendo á tierra desde considerable altura.

El aviador quedó horriblemente c trozado.

OFICIAL SUICIDA

En el cuartel de la Guardia vil de Zaragoza ha puesto fin á vida el teniente de dicho benemé Instituto D. Juan Prat García, de años de edad, natural de Jaén, q se hallaba en la capital aragonesa paso para Bilbao á donde había si trasladado.

El lunes por la mañana, hallánc solo en el cuarto de oficiales, se d paró un tiro de pistola introducié el cañón en la boca y destrozand el cráneo.

Al oír la detonación acudieron i mediatamente algunos compañer del suicida, hallándole tendido en t rra, boca abajo y con una carta y t retrato de mujer en una mano y pistola en la otra.

La muerte fué instantánea. Los móviles del suicidio fuero contrariedades del amor.

MUERTO POR SU HERMANO

En las inmediaciones de Navalca nero, mientras dormía en un ribaz Justo Cerdeña, de 18 años, su herma no Pedro, de 13, se dedicó á regist trarle curiosamente las alforjas.

Encontró en ellas una pistola, puesto á examinarla sin conocer s manejo, se le disparó, alcanzando e balazo en la cabeza á su herman Justo, que quedó muerto en el siti donde se había echado á dormir.

Pedro dió cuenta de lo sucedido l Guardia civil, aunque contando pri mero que había sido un suicidio, p miedo de que se le exigiera respon sabilidad, por lo que había sido un desgracia que más que nadie lamentaba.

Municipalidades.

El acta anterior.

Trece señores concejales asistieron á la sesión que el lunes celebró nuestro municipio.

El Secretario Sr. Sanchez Malo lee la kilométrica acta de la sesión anterior, en cuyo documento aparecen las lindes—un poco atenuadas—que el dignísimo Alcalde tuvo á bien prodigarlos contestando á los agravios que le hemos hecho defendiendo los intereses del público con nuestra demanda de que el pan no se venda caro.

Pasará á la posteridad tan famoso hecho y tendremos que conformarnos con el fallo que se pronuncie en la Historia.

El Sr. Gil, cuando acabó la lectura del acta, pide humildemente que se haga constar su manifestación de que se acercó á la redacción de EL AVISADOR NUMANTINO para solicitar más datos que los que nuestro periódico insertaba—prueba de concomitancia

porque le gustaron nuestros escritos y creyó que teníamos razón; y que mismo se hubiera acercado a la reacción de cualquier periódico que defendiera cuestiones favorables al en general.

El Sr. Presidente define que la primera parte es cierta, pero que la otra no.

Varios concejales afirman que lo que solicita el Sr. Gil se ajusta a la verdad y la verdad se acuerda que conste en acta.

El Sr. Ramírez ruega, con no menos humildad, que se salve la omisión, por olvido sufrida, de que no figure en el acta su protesta contra las palabras que pronunció el Sr. Vicén en la célebre sesión del pan.

PRESIDENTE.—Que conste.

Coloquio amoroso.

Se entra la Corporación de que ha sido denegada una súplica para aprovechamiento de piedra en el monte de Sotillo de Tera.

Se lee el anuncio para el nombramiento de recaudador de arbitrios municipales y cuentas y facturas sobre gastos de desinfección de alcantarillas y arreglo de una fuente en el barrio de Las Casas.

Surge un coloquio amoroso entre la Presidencia y el Sr. Ramírez. Este quiere que la comisión de obras tenga conocimiento de todos los trabajos que por cuenta del Ayuntamiento se realizan.

Impuesto sobre los vinos.

El gremio de expensores de vinos presenta una instancia reclamando contra el acuerdo del Ayuntamiento y Junta municipal que impuso un arbitrio sobre los vinos.

En apoyo de sus razones citan textos legales que prohíben imponer tributos a los artículos que, como los vinos, están desgravados del impuesto de consumos.

La Presidencia aclara que da cuenta de la instancia porque viene dirigida al Ayuntamiento, pero que éste es incompetente para resolver. (Notamos que en la instancia no dicen los industriales que se admita la reclamación a los efectos de promover recurso de alzada).

El Sr. Gil ruega a Asesor informe si una ley puede derogar otra, para saber si la disposición que recuerdan los vendedores de vinos, que tiene fecha 3 de Agosto de 1907, anula lo que determina la ley municipal.

El Sr. Sánchez Malo dice que una ley posterior anula a la anterior.

EL PRESIDENTE.—No puede el Ayuntamiento modificar los acuerdos de la Junta Municipal; de manera que el Ayuntamiento no tiene personalidad bastante para resolver.

GIL.—Conforme; pero porque se ha infringido esa ley, es de justicia anular el acuerdo y que vuelvan los presupuestos a su primitivo estado.

El Sr. Vicén insiste en sus afirmaciones.

El Sr. Urraca ruega a la Presidencia que dé más amplias explicaciones sobre la tramitación que han de seguir los que quieren defender su derecho, porque si el Ayuntamiento publicó un anuncio admitiendo reclamaciones, y en virtud del anuncio los industriales de vinos presentaron la que se ha leído, justo es admitirla o decirles a quien la han de dirigir.

PRESIDENTE.—Yo en ese punto no puedo hacer ciertas declaraciones. Aquel que entabla un recurso y lo hace mal, en el pecado llevará la penitencia; de manera que aquí se admiten reclamaciones, pero no se fallan porque no hay para ello personalidad bastante; el Gobierno civil dirá si tienen razón o no. Tal instancia, como otra de que se va a dar cuenta, adolecen de defectos de forma, que la Presidencia no ha de señalar.

Miradores y galerías.

Los dueños de fincas urbanas protestan del arbitrio sobre miradores y galerías en un documento muy bien redactado, exponiendo que se han cometido transgresiones legales y que no queda bien parado el espíritu de equidad y de justicia que debe presidir en la imposición de tributos.

Ruegan que se sustituya tal arbitrio por otro sobre huecos exteriores de las viviendas, mucho más económico, que puede dar los mismos ingresos y que por repartirse entre todos los dueños de fincas no puede ser gravoso a nadie.

Hablan de que los miradores y las galerías en Soria no constituyen lujo, sino que obedecen a la necesidad que imponen los rigores del clima; que favorecen a humildes artistas y contribuyen al bello ornato de la población.

Nada dicen los concejales sobre esta instancia, que para nosotros no tiene otra tacha legal—si eso puede ser tacha—que la de omitir el formulismo de que admita el Ayuntamiento la protesta para entablar el recurso de alzada.

Democracia en acción.

Entrando en ruegos y preguntas, el Sr. Villanueva demanda una relación

detallada de las multas impuestas por la Alcaldía y los Tenientes de Alcaldes desde 1.º de Agosto último hasta la fecha.

La Presidencia siente mucho no poder facilitarla si no la pide en forma; si el Sr. Villanueva desea conocer alguna particularidad de determinada denuncia, en la que la Alcaldía tomara parte directa, le contestará en el momento.

Dialogan brevemente el Presidente y el Sr. Villanueva y pide la palabra el Sr. Pascual.

PRESIDENTE.—¿Es para ruegos y preguntas?

PASCUAL.—Lo expresaré al hablar.

PRESIDENTE.—Con mucho gusto permito que los señores concejales hagan los ruegos y preguntas que deseen; pero no toleraré que se hablen de asuntos que no vienen en el orden del día; de manera que...

PASCUAL.—Es una aclaración...

PRESIDENTE.—Me lo veda la ley.

PASCUAL.—Pregunto a la presidencia si los concejales tienen derecho a solicitar antecedentes relacionados con el aumento o disminución de los ingresos municipales.

PRESIDENTE.—No puedo dar contestación categórica.

PASCUAL.—Ruego que me conteste el Asesor.

PRESIDENTE.—Eso es otra cosa. Habla el Sr. Vicén de que las certificaciones que expida el Ayuntamiento han de llevar pólizas y los timbres reglamentarios.

El Sr. Sánchez Malo informa que los concejales tienen derecho a pedir los datos que consideren necesarios para exponerlos en las sesiones municipales.

PASCUAL.—Pues que se traigan a la próxima sesión los datos de las multas impuestas desde 1.º de Agosto.

Igualmente vendrá a la próxima sesión una instancia de varios vecinos que solicitan la instalación de una fuente pública.

El Sr. Urraca insiste en que se presenten las cuentas de lo gastado en las Escuelas; cuentas que pidió hace quince días y las viene reclamando durante dos meses.

Al Presidente le extraña que con tanto afán se pidan esas cuentas y ruega explique el Sr. Urraca si es por algo que tema haya ocurrido. Pidió en la sesión anterior que se nombrara un perito para hacer las cubriciones de pinturas y todavía no se ha realizado la medición.

Sanz dice que no se pudo nombrar el perito porque la Comisión no se ha reunido.

URRACA.—Como voy a estar aquí ya poco tiempo quiero ver lo que importan esas cuentas y que queden liquidadas. Protesta de las insinuaciones dudosas del Presidente, que aspira a ser tan linceo...

PRESIDENTE.—No le permito que discuta.

URRACA.—Ni yo tolero ciertas suposiciones de S. S.

PRESIDENTE.—Desde la sesión próxima, lo advierto a los señores Concejales, no hay ruegos ni preguntas que no vengan en la convocatoria; se acabaron las complacencias; de manera que pueden hacer preguntas, dare la contestación y si no satisface, lo sentiré mucho, pero no estoy dispuesto a que suceda lo que pasa.

Ruega a la Comisión que ultime los detalles que faltan para presentar las cuentas.

El Sr. Urraca pide que también en la próxima sesión se presente la cuenta de lo gastado por la Comisión que fué a entregar la placa al Sr. Canalejas.

El Sr. Gil expresa que han escrito algunas cartas a varios industriales sobre el asunto del abaratamiento del pan y que esperan recibir en breve contestación.

Y no hubo más.

Carta de Madrid

Madrid 5 de Diciembre de 1911.

Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo: Ahora, cuando se están reformando en el mayor secreto los aranceles, la Unión Agraria Española, que la constituyen las seis federaciones agrarias regionales y de la Asociación de ganaderos del reino, ha dirigido al Gobierno un mensaje razonadísimo, encaminado a que sea un hecho la protección para la Industria, Agricultura y Ganaderías nacionales, con el fin de celebrar Tratados de comercio que faciliten la exportación de productos de nuestro país, cuya cosecha excede a nuestro consumo.

La Unión Agraria Española aspira a que los Tratados sean negociados directamente por el Gobierno, con la facultad de hacer reducciones por debajo de la segunda columna del arancel, siendo después sometidos a la ratificación de las Cortes.

Que en la revisión arancelaria que se está verificando se cimente la protección en principios científicos, imperando la característica agraria de la economía española, procurando la más estricta proporcionalidad con arreglo a la importancia y naturaleza de cada producto.

Que la Agricultura y la Ganadería tengan en la Junta de Aranceles y Valoraciones representación adecuada a su

importancia, en lo relacionado a lo que satisfacen por cuota contributiva, y formando parte de ella como vocales natos los presidentes de las Federaciones y Asociaciones de ganaderos que integran la Unión Agraria Española.

Que del mismo modo se reforme la actual constitución de la Comisión de Tratados, poniendo al lado de los representantes de la Agricultura, de la Industria y del Comercio nacionales, en justa proporción de intereses, a personas de reconocida competencia en materias de economía pública.

La producción cereal, especialmente la triguera, por ser la más importante de todas y por otras razones, merece una ley especial. Esta ley debe partir del derecho arancelario actual de ocho pesetas en cien kilos.

Cuando el trigo se venda por espacio de un mes a menos de 27 pesetas en los cinco mercados reguladores de Castilla, se establecerá un recargo transitorio de dos pesetas y cincuenta céntimos, el cual desaparecerá cuando en el mismo tiempo y mercados el trigo se venda a más de 29 50 pesetas los cien kilogramos. Si a pesar de ese recargo ó de su desaparición el trigo se cotiza por debajo de 27 pesetas ó por encima de 29 50, el Gobierno estará facultado por la ley para adoptar nuevos recargos ó para rebajar el derecho arancelario; los cuales recargos ó rebajas se regularán con arreglo a la base anterior.

Que en el estado actual de la industria pecuaria, que demanda para su fomento la mayor protección de los Gobiernos, sería injusto decretar la libre admisión del ganado y de las carnes ó la reducción de los derechos arancelarios sobre los mismos.

El señor Marqués del Vadillo enfermo.

Se disponía a salir de casa el exministro conservador Sr. Marqués del Vadillo cuando le sobrevino un ataque cerebral, creyéndose en los primeros momentos fuese un desvanecimiento pasajero. Reconocido por los médicos el ilustre enfermo, diagnosticaron que era un ataque cerebral, tan intenso que hasta sucedidas veinticuatro horas no recobró el Sr. Marqués del Vadillo la palabra.

Como persistiese el estado de gravedad en la tarde del sábado anterior, se le administraron los Santos Sacramentos.

Por más que no ha desaparecido la gravedad, el exministro señor marqués del Vadillo se encuentra mucho más aliviado.

Los médicos conciben grates esperanzas, pues ha desaparecido el peligro.

Las noticias de la enfermedad del ilustre catédrico de la Central ha causado en todas partes penosísima impresión, y por la casa del Sr. Marqués del Vadillo han desfilarido y desfilan muchos hombres políticos de todos los partidos y numerosos estudiantes; pues es sabido el cariñoso afecto y respeto que profesa a su sabio maestro.

Entre las muchas personas que estuvieron en la calle de Santa Isabel, figuran el Nuncio de S. S., los obispos de Madrid y Sión, los Sres. Canalejas, Barroso, Maura y todos los exministros conservadores, senadores y diputados.

En las listas colocadas en el portal del domicilio del Sr. Marqués del Vadillo firmó en nombre de EL AVISADOR NUMANTINO su corresponsal en Madrid.

Vivamente se desea que continúe el alivio y el próximo restablecimiento del caballero, é ilustre enfermo.

La Infanta Eulalia.

Un telegrama de París como consecuencia de una entrevista de la Infanta Eulalia, Le Temps pone de manifiesto las desavenencias entre la referida Infanta, su sobrino D. Alfonso y las Infantas D.ª Isabel y D.ª Paz.

La Infanta D.ª Eulalia, según el telegrama de referencia, decidió publicar un libro que tituló: *Al hilo de la vida*, abogando por el divorcio. Al tener noticia de la próxima publicación del libro de referencia el Sr. Pérez Caballero, Embajador de España en París, solicitó de la Infanta Eulalia el honor de conocer la obra.

Su Alteza negó al Embajador conocer el derecho a intervenir en nada de su vida privada ni de sus aficiones literarias.

Su Majestad el Rey de España, enterado de la publicación del libro, telegrafió a D.ª Eulalia en los términos siguientes:

«Infanta Eulalia.—París.—Madrid 2 de Diciembre de 1911.—Sorprendido anuncio periódicos publicas un libro bajo seudónimo «Condesa de Avila», y que, por otras noticias, se supone causará sensación, deseo suspensas hasta que yo lo conozca y te autorice.—Alfonso»

De la Infanta al Rey.

«París 3 de Diciembre de 1911.—Rey Alfonso XIII.—Acombrada juzguéis libro sin conocerlo, al recibir orden telegráfico despidiéndome de ti.—Eulalia»

En atención al contenido de este despacho, verdaderamente inconveniente, Su Majestad el Rey telegrafió al Embajador de España en París, reproduciendo los dos anteriores despachos y añadiendo estas palabras:

«En vista de esto, le ruego vaya a visitarla, haciéndola saber que no estoy dispuesto a tolerar desplantes y que no corresponde su contestación a lo que yo le decía».

Como corolario a este asunto, un periódico democrático de la noche dice: «Como rey y como jefe de su familia, ha de verse ahora D. Alfonso XIII en el doloroso trance de la justicia. La obcecación inverosímil de una dama de tan alta estirpe y tan claro espíritu ha de reconocer forzosamente que tiene que existir una sanción para su extraño error».

Consejo de ministros.

A las cinco y media de la tarde de ayer se reunió en Gobernación el Con-

sejo de ministros, manifestando los consejeros a la entrada que se despacharían varios asuntos de trámite y se hablaría de presupuestos, porque no había asuntos de gran interés en que ocuparse.

El Sr. García Prieto informó a los periodistas que nos hallábamos en la antecámara que hoy martes llegaría a Madrid el embajador de Francia y que muy en breve darían comienzo las negociaciones.

El Sr. Jimeno dijo que había recibido telegramas de los Rectores de las Universidades de Valladolid, Oviedo y Zaragoza dando cuenta de haber entrado en clase los estudiantes.

Confirmó el general Lague que la vista de la causa por los sucesos de Cullera empezará el día 7 del actual en Sueca, suponiendo que la vista durará cinco ó seis días.

Dijo el ministro de Marina que había recibido una Comisión de Barcelona interesándole en que se consigne en el próximo presupuesto la cantidad de quince mil pesetas como subvención al Asilo naval, cantidad, dijo el ministro Sr. Pidal, que había manifestado a la Comisión que estaba dispuesto a consignarla en el próximo presupuesto de su departamento.

Añadió que si el ministro de Hacienda no la aceptaba aceptaría una proposición de ley que podría presentar en el Parlamento alguno de los diputados por Barcelona.

A la salida del Consejo.

Después de tres horas que duró la reunión oficial del Gobierno, el Sr. Gasset informó a los periodistas en la forma siguiente:

«Hemos dedicado casi toda nuestra deliberación al incidente relacionado con la infanta D.ª Eulalia. Sería inútil ya la reserva que el Gobierno quisiera guardar sobre el asunto por la publicidad que ha tenido y que la propia infanta le ha dado».

Expuso el ministro de Fomento los detalles del incidente en estos términos: «La Prensa francesa, por sugerencias malevolas, ha falseado la actitud del Rey, atribuyéndole cosas que no ha hecho ni ha pensado, y con este motivo habla de la inquisición española y lanza especiosos por el estilo, completamente inexactos».

«La infanta se ha equivocado en las referencias que ha suministrado a la Prensa. El Rey no le ha dado ninguna orden, y tampoco se ha resuelto nada, en contra ni en pro, de la recompensa a D. Alfonso de Orleans, que no ha tenido ocasión de luchar en la campaña de Melilla».

«El Gobierno lamenta que D.ª Eulalia se haya dirigido a un periódico, *Le Temps*, que no se distingue por su benevolencia a España; y a nosotros lamenta que con motivo de las declaraciones de la Infanta haya sido tergiversado el asunto, quizá con el mal fin de preparar una campaña antipatriótica».

Además del asunto relacionado con la Infanta Eulalia, se trató en el Consejo de los presupuestos.

Parece que éstos serán prorrogados por decreto y los nuevos presentados al Parlamento en el momento que se reúnan las Cortes.

Impresiones.

Todas las impresiones relacionadas con las conferencias diplomáticas que en breve se celebrarán con el Embajador de Francia y el ministro de Estado, referentes a Marruecos, son optimistas.

Según la prensa inglesa y francesa aquellas naciones tienen acordada una próxima y cordial inteligencia entre el Gobierno español y el Embajador francés, y por más que las negociaciones pueden durar algún tiempo, el resultado será satisfactorio para nuestros intereses en el Norte de África: ésto son las impresiones interaccionalistas del día.

Referente a la política interior, se habla que entre los republicanos de la conjunción y los radicales se ha llegado al acuerdo, en vista de la demora en reanudar las sesiones de Cortes, de publicar un manifiesto expresando la protesta y aconsejando la celebración de mítines y reuniones en donde se exterioricen aquellos conceptos, cuando tantos asuntos se encuentran pendientes de discusión en amb. S. Cuespos Colegisladores.

NOTICIAS

Las Sociedades y Corporaciones de Cádiz acordaron que las fiestas del Centenario de las Cortes y sitio de Cádiz empiecen el día 19 de Marzo.

También se acordó pedir al Gobierno que cumpla la promesa de solicitar de las Cortes el crédito de dos millones para los gastos del Centenario.

«Ultimamente ha salido de Málaga un vapor mercante conduciendo trescientas familias de emigrantes de las provincias de Almería y Granada».

«Han llegado a Sueca fuerzas del Ejército con motivo del Consejo de guerra que en aquella localidad se celebrará a consecuencia de los sucesos de Cullera, consejo que empezará pasado mañana jueves».

En el local tendrán sitio los oficiales del Ejército que deseen presenciar las sesiones y a los periodistas se les facilitarán pases numerados con indicación de las mesas que deban ocupar, que será al lado del que ocupen los abogados que soliciten asistir.

«En breve marchará a Zaragoza el Sr. Cambó, con el fin de dar la conferencia que se tiene anunciada en aquel Ateneo».

«Telegrafían de Constantinopla que los turcos han rechazado a los italianos matándoles doscientos combatientes y resultando muchos heridos».

«El desarrollo que adquiere el tifus en Gijón causa gran alarma en aquella localidad».

Las pérdidas son considerables. —Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

LA SEÑORA D.ª Fernanda Berdonces Remacha HA FALLECIDO HOY EN AGREDA (Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.) D. E. P. Su afligido esposo D. Cecilio Núñez, hijos D. Enrique, don Jesús y D. Constancio; hija política D.ª Eugenia Escalona, nietas, primos y demás familia, Suplican a sus numerosos amigos que la encomienden a Dios en sus fervorosas oraciones. Agreda 6 de Diciembre ds 1911.

CULTOS Novena de la Inmaculada.

Mil plácemes y enhorabuena merecen las Hijas de María, por los solemnes cultos con que este año están honrando a su Excelsa Patrona.

En nada desmerecen de los de otros años; antes por el contrario, su amor, que siempre va en aumento, los acrecienta, les da nuevos tonos, hermosas formas y delicadas tales que contribuyen en gran manera para que los nobles y piadosos hijos de Soria acudan diariamente, a la par que ellas, a posturarse ante la Reina de sus amores.

Todos los días se ve la Inmaculada rodeada de flores y envuelta en torres de luz; el templo, apiñado de fieles, perfumado con el aroma del incienso y lleno de las más suaves armonías, por los escogidos y bien ejecutados cantos de la acreditada Capilla de nuestra Insigne Iglesia Colegial.

Nota saliente y extraordinaria de este año, es el orador sagrado que con grande acierto han escogido las Hijas de María.

Por tercera vez predica en Nuestra Señora de la Mayor, en la novena de la Inmaculada, el elocuente Misionero del Corazón de María, Reverendo Padre Damián Janáriz, tan conocido y estimado en esta ciudad y en la Diócesis por el mucho bien que ha hecho dejando oír su autorizada palabra, como en la mayor parte de los pueblos.

Desde el primer día de la novena de Animas—que acaba de predicar en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, cautivó la atención del auditorio, llevando con sus discursos raudales de luz a los entendimientos y llamaradas de amor divino a los corazones.

Sin incurrir en la nota de exagerados, por lo que vemos en el templo y oímos fuera, el Rvdo. Padre Janáriz, en esta segunda novena continúa agradando cada día más al pueblo de Soria, acudiendo éste en tan crecido número que llena por completo las naves del espacioso Templo, llamando en gran manera la atención la gruesa y compacta muralla que forman los hombres en la nave de la Epístola, que no obstante estar de pie é incómodos, parecen no respirar ni pestañear por no perder ninguno de los elevados conceptos y profundos pensamientos del orador sagrado.

Justamente es elogiado y felicitado por cuantos en estos días acuden al Templo. Cada vez es escuchado con más gusto y entusiasmo. Los frutos que se esperan cosechar en esta Novena van a ser de gran utilidad para la población, teniendo en cuenta las conferencias de polipitante actualidad que viene pronunciando, a saber: La reforma ó regeneración de la sociedad por medio de la Inmaculada, manifestando cada día uno de los vicios que más dominan y hallando la virtud contraria en la ayuda y protección de María. La diferencia, la mala educación y el mal ejemplo son los temas que con brillantez ha desarrollado hasta hoy.

X. X.

Publicaciones.

«HOJAS SELECTAS,»

El número 120 de la revista *Hojas selectas*, correspondiente al mes de Diciembre, pone término al af.º décimo de tan hermosa publicación, cuyo mejor elogio estriba en el favor creciente de que goza entre el público ilustrado. Da lo más notable de su extenso sumario, merecen especial mención los siguientes interesantes trabajos, profusamente ilustrados todos por nuestros mejores artistas:

«Carlos Vázquez», por Rafael Mainar, con 10 grabados.—«La felicidad de Teresita». Novela dialogada de G. Martínez Sierra, con dibujos de F. Labarta.—«El ladrón», por José A. Luengo, con dibujos de César de Grau.—«Flor de fuego». Poesía de Joaquín Alcalde de Zafra, con un dibujo de M. Feliu de Lemus, impreso a dos tintas.—«La acción de España en Marruecos», con 25 grabados y dos mapas.—«Un viaje de novios en 1970», por Rodolfo Martín, con dibujos de R. Opisso.—«Parabólas», por Apelles Mestre, con dibujos del autor.—«Benito Juárez», por Alfredo Opisso, con dibujos de J. Pey.—«El problema del divorcio en Cuba», por F. Rahaola, con grabados.—«Notas de Arte», con 24 grabados.—«Publica además las acostumbradas secciones de actualidades, epigramas, modas y pasatiempos, con una nota cómica de E. Donaz y otra política de R. Opisso, y un suplemento artístico».

En la sucesión de cuadernos en que distribuye la interesante obra de Ale-

UN SECRETO

Desde tiempo inmemorial hay en esta capital y donde más importante, un bache fenomenal que parece una laguna.

Primero entre los primeros, es ancho, largo, profundo, lleno de agua y lodo inmundos... es un bache, caballeros como no habrá otro en el mundo. Cuando llama la atención aun en esta población, donde hay de ellos infinito número, por su extensión, ¿cómo será el bacheito?

Está situado al salir de los portales para ir a la fonda de Juan Briego, mas no lo quiero de ir, no sea que alguien se atreva a ir con el cuento a parar al Alcalde popu'ar, con intenciones de apache, y este lo mande arreglar, y nos quedemos sin bache.

E. G. N.

BANCO DE ESPAÑA SORIA

Habiéndose recibido los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior por canje de los de las emisiones de 27 Marzo 1900 y anteriores, se avis a los interesados que tengan constituidos depósitos en esta Sucurs 1 y operaciones con garantía de aquélos a los efectos que estimen oportunos. Soria 6 de Diciembre 1911.—El Auxiliar Secretario, D. Medina.

Ecos y Noticias

Automóviles de Logroño a Soria.—El *Diario de la Rioja*, dice en su número del 3 del actual:

«Nos escriben de Zaragoza asegurándonos que pronto se hallará establecido el anunciado servicio de automóviles entre Logroño y Villanueva y que antes de lo que se pensaba habrá también servicio diario y económico de autos entre Soria y Logroño, a horas convenientes para la generalidad y en combinación con los trenes correos».

Celebramos que no tengan fundamento los rumores pesimistas que por aquí han circulado respecto de este asunto».

Los informes últimos que nosotros hemos recibido confirman los que ha publicado el colega de Logroño, y también se nos dice que ya se han efectuado pruebas con los modernos carruajes que han dado satisfactorios resultados.

Atentamente dedicado por su autor, hemos recibido un ejemplar del libro «Cantares de amor y celos» por el Caballero hispalense D. Joaquín Alcalde de Zafra, que en esta obra luce galas de peregrino ingenio.

Agradecemos el recuerdo y la atención.

Ha sido nombrado subdirector de la poderosa Sociedad de Seguros contra incendios «La Unión y El Fénix Español» para la villa de Almazán y su partido, nuestro querido amigo don Francisco García de Leaniz, Secretario de la Corporación municipal almanantina.

Le felicitamos y al mismo tiempo damos la enhorabuena a la Sociedad por haber hecho un nombramiento tan conveniente a sus intereses.

El domingo pasado falleció en esta capital el Sr. D. José Díez de Isla, oficial primero de la Sección de Telégrafos.

Anteayer tuvo lugar la conducción de su cadáver al Cementerio Católico, a cuyo acto asistió un nutrido cortejo.

Reciban su esposa, hijos y demás familiares nuestro sentido pésame.

Ha sido denunciado por la Guardia civil de Quintana Redonda, que le sorprendió conduciendo una carga de leña, procedente de un monte del Estado, el vecino de dicho pueblo Enrique Utero.

que G. Noguero fac... para todos los... del mundo y desde... parte de España... extranjero. (Véase... en 4.ª plana.)

pedida la mano de la sim... bella señorita Esperanza San... hija del acreditado comer... de San Pedro Manrique, D. Pe... Miguel, para el joven indus... establecido en Morón de Alma... Escolástico Sanz Fernández... toda tendrá lugar muy en breve... a los futuros esposos... felicidades.

Marqués del Vadillo... noticias que recibimos de... corresponsal en Madrid, que... en otro lugar, se entra... nuestros lectores de que han des... por fortuna, las impresio... pesimistas que circularon acerca... estado de salud del Sr. Marqués... Vadillo.

interpretando los sentimientos de... sanos, que tienen en el ilustre... un amigo muy querido, cele... su mejoría y hacemos fer... votos por su total restableci... miento.

Suponemos que el Sr. Alcalde de... capital, no olvidando los favores... a Soria ha prestado el sabio ca... drático, habrá telegrafiado en nom... del Ayuntamiento y de la Ciudad... familia del ilustre enfermo intere... andose por su salud.

A virtud de una instancia presen... ta por el diputado provincial Don... quín Iglesias á la Corporación de... forma parte, ésta se halla estu... ando, con la cooperación del Clau... de profesores de este Instituto... y Técnico, la forma más... conveniente de que en dicho Estable... miento de enseñanza pueda darse... lidez académica á los estudios su... riores del Magisterio.

Mucho celebraremos que la solu... sea pronta y en armonía con lo... que reclaman los intereses de la pro... ncia.

Ha vuelto á encargarse de la Re... presentaría de la Compañía Arren... dataria de Tabacos nuestro distin... tido amigo el culto abogado don... Pedro de San Martín, después de ha... ber regresado del breve viaje que... hizo á la Corte.

Después de pasar la temporada de... verano y otoño en su residencia de... Valdeavellano de Tera, ha salido pa... Córdoba, con su apreciable familia... nuestro estimado amigo D. León... Crespo.

Que tengan tan feliz viaje como... nosotros les deseamos.

Los mozos de La Ventosa, lugar... agregado al municipio de Fuentepi... lilla, deseaban bailar el domingo 26... del pasado en la sala donde se re... unen las autoridades de aquel pue... blo, cuya habitación es una pieza de... la casa que ocupa la maestra seño... rita Teresa Suárez Molina.

Esta se opuso á los deseos de los... jóvenes porque turbaban sus costum... bres, y el escándalo que se promovió... fué mayúsculo, hasta el punto de te... ner que intervenir la autoridad para... restablecer el orden.

Suponíase que todo había termina... do, pero al levantarse la señorita Te... resa Suárez el día 29 para dedicarse... primero á sus quehaceres domésticos... y después á los de su cargo oficial... observó que en la cocina de su casa... durante la noche, le habían arrojado... inmundas materias por la chimenea... y que ésta se hallaba obstruida con... una calavera de caballería.

Dió cuenta de todo á la autoridad... y como presuntos autores de la gra... cia han sido detenidos algunos jóve... nes individuos.

Por el Tribunal Supremo ha sido... desestimada la demanda de pobreza... promovida por D.ª Enriqueta Galino... Lacalle, viuda de Seguí, para litigar... contra la Sociedad Minera del Mon... cayo.

La Bolsa.—Última cotización... en Madrid.—Interior, 4 por 100, títu... los grandes, 85'80; id. pequeños, 86'90; Amortizable, 4 por 100, 95'10; id. 5 por 100, 101'15; Acciones Banco de España, 456; id. Tabacalera, 299'00; ídem Río de la Plata, 500; Francos, 4'810.

resignación precisa para soportar esta... desgracia.

En Aldeapozo ha fallecido el virtuoso... y anciano Párraco D. Angel Angulo, á... los 73 años de edad, causando en aquel... vecindario profundo pesar, porque el... finado era muy apreciado por sus fel... greses.

Reciban los familiares del Sr. Angu... lo nuestro sentido pésame.

Por telégrafo se nos ha comunicado... hoy la triste noticia del fallecimiento... de la distinguida señora doña Fernan... da Berdonces Remacha, esposa de... nuestro querido corresponsal en Agre... da, el culto farmacéutico D. Cecilio N... ñez.

Con toda sinceridad unimos nuestro... sentimiento al que experimentan el buen... amigo y sus apreciables hijos, y eleva... mos al Cielo nuestras humildes plegar... rias para que Dios conceda á la finada... el premio que merecía por sus virtudes... y á su esposo y demás familia la fort... leza necesaria en tan crítica prueba.

Instrucción pública.—Han sido... nombrados maestros interinos: de... la escuela de Matalabrera, con 312'50... pesetas, D.ª Felisa Gómez, y de la... de la Bogigas, con 375, D. Angel... Pérez Gómez.

—Se ha recibido en la Secretaría... de la Junta de Instrucción pública de... esta provincia el título de Licenciado... en Medicina expedido á favor de don... Tomás Antón Pacheco, el cual puede... recogerlo en dicha oficina.

—Se halla abierto el pago del mate... rial de adultos del segundo semest... re de 1907 y el de escuelas diurnas... del 4.º trimestre actual.

—Han sido ascendidos al sueldo... de 1.100 pesetas los auxiliares de las... escuelas graduadas de esta capital.

Los dientes parecen más pequeños... con el crecimiento natural de las encías... Por el abandono de la boca se rebland... decen y descarnan la encía, se forma el... sarro, pareciendo los dientes mucho... mayores. ¡Cosa horrible! Se consiguen... encías duras y del color del carmín, y... dientes esmerados, blancos y más pe... queños con el uso diario del mejor y más... barato dentífrico, LICOR DEL POLO, premiado en el IX Congreso de Higiene.

Los enfriamientos por el sudor se... evitan con una fricción general de la... higiéncia AGUA COLONIA ORIVE, que... impide los catarros que podrían... sobrevenir y produce gran elasticidad... y brío á los tejidos. Un sudor cortado... por el frío acarrea un seguro catarro... que se evita infaliblemente secando el... cuerpo y friccionando después con el... AGUA COLONIA ORIVE.

La Neurastenia debilita y agota los... organismos más privilegiados, produ... ciendo insomnio y desequilibrios ner... viosos, curándose con el DINAMOGE... NO Sáiz de Carlos.

Una comida abundante se digiere sin... dificultad con una cucharada de Elixir... Estomacal de Sáiz de Carlos que no... sólo evita los trastornos de las malas... digestiones, obrando como preventivo... é impidiendo que el estómago enferme... sino que normaliza sus funciones, si... está enfermo, y cura además.

Abonos minerales, véase... en 4.ª plana el anuncio OT... TO MEDEN.

INTERESANTE
Ortopédico herniólogo en SORIA
El auxiliar técnico del reputado ortop... édico de Madrid, D. Jerónimo Farré... Gamell, recibirá consultas en SORIA, los... días 22 y 23 del actual mes de Dici... mbre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la FON... DA DEL COMERCIO, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxálgias, parálisis intantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos de vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las... hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato al... guno sin la presentación personal del... paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopé... dico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Sección Religiosa
CULTOS
En la Insigne Iglesia Colegial se celebra Misa solemne todos los días después de cantada Tercia y Vísperas á las tres de la tarde.

el sermón el M. I. Sr. Lic. D. Julián Garcés de Miguel, Canónigo de la Insigne Iglesia Colegial y Capellán del Convento.

Continúan en las Iglesias de Santa María la Mayor y de Religiosas Clarisas (Santo Domingo), á las cinco y media de la tarde, las solemnes novenas en honor de María Inmaculada, predicando en aquélla el M. Rvdo. P. Damián Jarráz, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María y terminando con Salve cantada, como los Gozos, por la Capilla de la Insigne Iglesia Colegial.

ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA
Sección de SORIA.
Vigilia del mes.—Turno de San Saturno, del 7 al 8.—En la Mayor, á las nueve y media de la noche.

ULTIMA HORA
CONFERENCIAS TELEGRAFICAS
CON NUESTRO CORRESPONSAL
MADRID 6 (11 MAÑANA).

EL TEMA DEL DIA
Continúa comentándose en todos los círculos políticos el acto de rebelión llevado á cabo por la infanta doña Eulalia.

Anoche los Sres. Canalejas, Barroso, Gasset y Luque, que asistían á la función del Real, conferenciaron extensamente durante los entreactos y suponiase que trataban de este ruidoso asunto.

Desde París, la Infanta Eulalia ha telegrafiado al Rey diciendo que espera se le notifique el castigo que se le haya de imponer; pero recuerda que su título de Infanta de España es inalienable y que no lo debe á la merced real.

También ha dirigido otro telegrama al Presidente del Consejo, rogándole que le comunique el castigo que se le imponga, pues piensa hacer en seguida un viaje.

La citada Infanta ha celebrado nueva entrevista con un redactor de Le Temps, manifestando que están variando los telegramas que á la prensa ha facilitado el Rey, lo que indudablemente no será cierto.

NAUFRAGIO
En las costas de Cudillero (Oviedo), ha naufragado un patache inglés, ahogándose el capitán y el cocinero.

El resto de la tripulación, salvando grandes peligros, ha ganado tierra librándose de perecer.

CONTRA UN PERIODISTA
En Cartagena un sujeto de malos antecedentes agredió al director de El Balaute haciéndole un disparo de pistola.

El director del periódico repelió energicamente la agresión á su vez, con varios disparos. Ambos contendientes resultaron ileso.

Un capitán de Infantería, que pasaba cerca del sitio del suceso, recibió un balazo y su estado es grave.

OTRO DETENIDO
Comunican de Valencia que por orden del Juez que entiende en la causa que se sigue por los sucesos ocurridos en Cullera, ha sido detenido y encarcelado D. José Blanch, por sospechas de responsabilidad en los citados hechos.

EL EMBAJADOR FRANCÉS
Dicen de San Sebastián que en el expreso ha pasado con dirección á Madrid el Embajador francés encargado de la misión diplomática que respecto á Marruecos está pendiente de resolución.

En el mismo tren viajaba el señor Dato.

La Moderna
COLLADO—16—SORIA
El corsé recto.
No hay duda que para vestir con elegancia y precisión el corsé recto, último modelo de París. Las señoras y señoritas podrán encargarlo desde hoy en esta capital, Collado, 16, á cuyo fin la dueña dispone de una maestra de el corsé.—Corsés desde 3 pizas, hasta 50. Especialidad en los de levita.

FIGURINES.
DE MODAS FRANCESAS E INGLESA.
LAS ULTIMAS Y MAS RENOMBRADAS PUBLICACIONES SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERIA DE F.LAS HERAS, COLLADO, 54, SORIA.

TERRIBLE EXPLOSION
Comunican de Constantinopla que á consecuencia de terrible explosión ha quedado destruida la mezquita que existía en la frontera turco-búlgara, resultando quince hombres muertos y ciento cincuenta y siete heridos.

ANUNCIOS
ANUNCIO.—Para criar en Soria en casa de D. Tiburcio Carrillo, se necesita un ama con leche fresca, soltera ó viuda sin hijos.

SIRVIENTA AMA DE GOBIERNO se necesita para casa de D. Pedro Ruiz, vecino de Almarza.

Para más detalles y condiciones dirigirse á dicho señor. Inútil presentarse sin buenas referencias.

BAYUBAS DE ABAJO
Se halla vacante la plaza de Médico titular de este partido, que lo componen el pueblo de Bayubas de Abajo y el anejo Bayubas de Arriba, con la dotación anual de 300 pesetas por beneficencia, 55 fanegas de trigo puro y 250 de centeno, que producen las iguales de 150 familias acomodadas.

Además el profesor médico disfrutará de casa gratuita, estará libre de pagos y cargas vecinales y obtendrá lo que convenga con los obreros de la línea férrea de Valladolid-Ariza por la asistencia que les preste.

Se admiten solicitudes en término de quince días. Bayubas de Abajo 3 de Diciembre de 1911.—El Alcalde, Lorenzo Baidas. 1-2-d.

Se arrienda un molino harinero sito en Alentisque con limpia y dos piedras francesas y unas 22 fanegas de tierra de labor.

Para tratar dirigirse á su dueño Arcadio Jiménez, vecino del mismo. 1-3-p.

VALDEGEÑA
El que quiera interesarse en la conducción de vinos, aguardientes y aceites á la taberna de este pueblo, bajo el pliego de condiciones establecido por el Ayuntamiento y que se halla al público, comparecerá el día 8 del próximo Diciembre á las once de la mañana, que se celebrará segundo y último remate.

Valdegeña 26 de Noviembre de 1911.—El Alcalde, Dionisio Salvador.

SE ARRIENDA un molino harinero con dos molares, uno de piedra francesa y otro de toba, sobre el río 1.ª, próximo á Almarza.

Para tratar con su dueña D.ª Agapita Mateo, vecina de dicho pueblo.

AMA DE CRIA, joven, con leche fresca, desea criar en su propia casa, teniendo su domicilio en el pueblo de Talveila.

Para detalles dirigirse á D. Simón Aylón, vecino del mismo pueblo, ó al Secretario de Ayuntamiento, quienes informarán.

VILLASECA DE ARCIEL
Se halla vacante la plaza de herrero de esta localidad, con el sueldo anual que el agraciado convenga con el vecindario.

Las solicitudes las dirigirá al Sr. Alcalde de este pueblo en el término de ocho días. Villaseca de Arciel 1.º de Diciembre de 1911.—El Alcalde, Bonifacio Vallejo. 2-2.

SE VENDE en Cardeñón una casa sita en la calle de la Carretera, núm. 4. Dirigirse á Francisco Gorzález, calle de Santa María, número 17, Soria.

Basilio Jiménez Benito
MEDICO
Ofrece sus servicios profesionales en Soria, y tiene abierta consulta diaria de 10 á 1, en su domicilio, calle de los Estudios, 2, principal.

SOMBRERERIA DE NICASIO RUIZ
60, COLLADO, 60.—SORIA.
ES ADMIRABLE
la Exposición de SOMBREROS y GORRAS que en su escaparate presenta la acreditada SOMBRERERIA DE NICASIO RUIZ

para la presente temporada de Invierno. SOMBREROS PA.—de los últimos modelos RA CABALLERO en marcas Inglesas, Bor-salinos y del País, tanto en forma Imper como Bridados y Flexibles colores.

GORRAS poseo una Infinidad de formas y clases tanto de paltanos como de uniforme. En las llamadas de orejas presento dos nuevos modelos muy prácticos y aceptables. Se confecciona también toda clase de Gorras, siendo el género á gusto del cliente, para lo cual he recibido un bonito surtido de géneros para las mismas.

No olviden las Señoras que presento los últimos modelos en SOMBREROS FIELTRO MARIÑERAS y GORRAS para niños y niñas. PARA SEÑORES.—Sombreros Tejido seda, SARCEDOTES, largos y cortos, castor, Bonetes de raso y merino, GORROS fiadores, etc. etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS funda fija, al precio de 5'50 pesetas uno.

Para Labradores en SOMBREROS, GORRAS astrakán y BOINAS numeroso surtido. Se arreglan toda clase de SOMBREROS á precios económicos. 60—COLLADO 60—SORIA

FOTOGRAFIA
AURELIO RIOJA
PLAZA DE AGUIRRE, 1.—ESQUINA AL COLLADO
Ampliaciones.—Retratos de todas clases.

Vicente Alvarez
TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Tejera, 8, Soria.

TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES VINOS Y PIENOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE.

SE VENDE una casa situada en esta ciudad, y su calle de Caballeros, señalada hoy con el número 3, duplicado, compuesta de planta baja y piso principal, destinada en la actualidad á depósito y secadero de pieles. Mide una extensión superficial de 201 metros 60 centímetros cuadrados.

Para tratar del precio y condiciones pueden dirigirse, en esta capital, al Procurador de los Tribunales D. Juan Mero García, Plaza de San Esteban, núm. 3, y al que lo es también de los Tribunales D. Aniceto Cárcamo Martínez, que vive calle del Salvador, núm. 3.

SE VENDE una casa situada en esta ciudad, y su calle de Caballeros, señalada hoy con el número 3, duplicado, compuesta de planta baja y piso principal, destinada en la actualidad á depósito y secadero de pieles. Mide una extensión superficial de 201 metros 60 centímetros cuadrados.

Para tratar del precio y condiciones pueden dirigirse, en esta capital, al Procurador de los Tribunales D. Juan Mero García, Plaza de San Esteban, núm. 3, y al que lo es también de los Tribunales D. Aniceto Cárcamo Martínez, que vive calle del Salvador, núm. 3.

SE VENDE una casa situada en esta ciudad, y su calle de Caballeros, señalada hoy con el número 3, duplicado, compuesta de planta baja y piso principal, destinada en la actualidad á depósito y secadero de pieles. Mide una extensión superficial de 201 metros 60 centímetros cuadrados.

Para tratar del precio y condiciones pueden dirigirse, en esta capital, al Procurador de los Tribunales D. Juan Mero García, Plaza de San Esteban, núm. 3, y al que lo es también de los Tribunales D. Aniceto Cárcamo Martínez, que vive calle del Salvador, núm. 3.

SE VENDE una casa situada en esta ciudad, y su calle de Caballeros, señalada hoy con el número 3, duplicado, compuesta de planta baja y piso principal, destinada en la actualidad á depósito y secadero de pieles. Mide una extensión superficial de 201 metros 60 centímetros cuadrados.

Para tratar del precio y condiciones pueden dirigirse, en esta capital, al Procurador de los Tribunales D. Juan Mero García, Plaza de San Esteban, núm. 3, y al que lo es también de los Tribunales D. Aniceto Cárcamo Martínez, que vive calle del Salvador, núm. 3.

SE VENDE una casa situada en esta ciudad, y su calle de Caballeros, señalada hoy con el número 3, duplicado, compuesta de planta baja y piso principal, destinada en la actualidad á depósito y secadero de pieles. Mide una extensión superficial de 201 metros 60 centímetros cuadrados.

Para tratar del precio y condiciones pueden dirigirse, en esta capital, al Procurador de los Tribunales D. Juan Mero García, Plaza de San Esteban, núm. 3, y al que lo es también de los Tribunales D. Aniceto Cárcamo Martínez, que vive calle del Salvador, núm. 3.

SE VENDE una casa, sita en la calle Real número 23, que consta de principal y desván con su correspondiente galería.

Para tratar de condiciones dirigirse á Zapatería número 5 principal.

JUAN G. GARCIA
TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Numancia, 53, Soria.
VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO.

MARIANO JAVIERRE ORGIE
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno de la misma.—Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.

CONSULTA DE Electricidad médica.
Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.—Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS ASISTENCIA A PARTOS
Consulta diaria de 11 á 1. Plaza Mayor, 9, 3.º.—Soria.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES Pedro Gonzalo Angel Hernández
Cirujano del Hospital de San Agustín, ex-médico Rubio de Madrid. Titulado de la reserva de Sanidad Militar. Jar por oposición.

En este gabinete se dispone de los rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de 10 y 1/2 á 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

VADILLO, 10, BURGO DE OSMIA
SORIA.—Imp. de F. las Heras.—1911

Escopetas
Marca registrada
Eduardo Schilling S. EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA
Catalogo ilustrado franco

Lámpara H E G
La más renombrada
La más duradera
La más económica
Construida por la Compañía Eléctrica más importante del mundo. Por su sólido filamento, y su consumo mínimo garantizado no igualada por ninguna otra marca.

LA DELICIA
CONFITERIA DE EPIFANIO LISO
Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, n.º 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al n.º 29 de la misma calle, antigua confitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería. Gran surtido en licores de las mejores y más acreditadas marcas. Se vende herramienta de Confitería.

Collado, 29, Soria.

MARIA 143
—¡Ah, bribón! conque le quitas los pescados al chiquito!
Riéronse ambos y se acercaron á entablar la demanda respetuosamente. Quedó todo arreglado con la promesa que les hice de que por la tarde iría yo á presenciar la postura de los anzuelos. Levantéme, y dejándolos atareados en encarrilar las palomas que aleteaban buscando salida al pie de la puerta, atravesé el jardín.
Los azahares, albahacas y rosas daban á las brisas sus más delicados aromas, al sentirse acariciados por los primeros rayos del sol, que se asomaba ya sobre la cumbre de Morrillos, esparciendo hasta el zénit azul pequeñas nubes de rosa y oro.
Al pasar por frente de la ventana de Emma, oí que hablaban, interrumpiéndose para reír, ella y María. Producían sus voces, con especialidad la de María, por el susurro inimitable de sus eses, algo parecido al ruido que formaban las palomas y azulejos al despertarse en los follajes de los naranjos y madroños del huerto.
Conversaban bajo don Jerónimo y Carlos, paseándose por el corredor de sus cuartos, cuando salté al vallado del huerto para caer al patio exterior.
—¡Opa!, dijo el señor M... madrugó usted Tomé entonces por el brazo, diciéndole:

Fábrica de Jabón de todas clases

Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

LLORENTE HERMANOS

ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21.—SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Ferradores), número 15.—SORIA

Chocolates Llorente hermanos marca "El León."

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEÓN, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El "Chocolate Llorente hermanos" es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

NOTA.—Se facilitan pasajes para América.

OTTO MEDEM

Valencia: calle del Embajador Vich, n.º 15
Barcelona: calle de Bailén, núm. 2.
Bilbao: calle Arbieta, núm. 3.

Representación de primeras materias para abonos, de embarque directo.

SINDICATO DE POTASA DE STASSFURT

Sulfato de potasa, 90 y 96%.—Cloruro de potasa, 80/85 y 85/90%.—Polisulfato sódico, 20 y 30%.—Kainita, 12,4%

Compañía bordelosa de productos químicos

SUPERFOSFATOS DE CAL SUPERFOSFATOS DOBLES

SULFATO DE AMONÍACO NITRATO DE SODA

CIANAMIDA DE CAL NITRATO DE CAL

Guineas Schloesing freres y C.ª—Marsella

AZUFRE PRECIPITADO SULFATO DE COCAÍNA

CALDO BORDELES, PYRALION PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES CRIPTOGAMICAS DE LA VINA, PATATA, CACAHUETE, ETC.

MARCA ESTRELLA

Representado en Soria por José Morales Orantes, Collado, 6. Farmacia y Droguería.—Información gratuita y fórmulas de abono para toda clase de cultivos y tierras. Envío gratis de guía de abonos y folletos.

PARADOR

DOMINGO LAS HERAS

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento hace saber á la numerosa clientela del mismo y al público en general, que continuará sus servicios mejorándolos todo lo posible.

Las grandes comodidades que en esta casa encuentra el viajero por estar situada muy cerca de la Estación del ferrocarril, por tener habitaciones espaciales y ventiladas, excelente por todos los conceptos que se dá á los favorecedores, son atractivo más que suficiente para retener la clientela antigua y ampliarla con nuevos huéspedes que quedarán altamente satisfechos del servicio.

Depósito de vinos, aguardientes y licores de las acreditadas fábricas en Calatayud y Villarroya de la Sierra, de Ramón Esteve Dalmases.

DOMINGO LAS HERAS

(Antigua Posadilla), Plaza de la Leña, 3, y Claustrilla, 4. Depósito de vinos, aguardientes y Licores Plaza de la Leña, 4.

Servicio Internacional de Pasajes

VIA BARCELONA.—A Buenos Aires 12 salidas mensuales.—A la Habana 4 id. id.—A Santiago de Cuba 2 id. id.—A New York 1 id. id.—A México 2 id. id.

SERVICIO COMBINADO.—VIAS.—Burdeos, Havre, Cherburgo, Boulogne, Sur Mer, La Pallice, Rochelle, Amberes, Londres, Liverpool, etc., etc.—A Montevideo y Buenos Aires 2 salidas mensuales.—A Chile 2 id. id.—verpool y New-York, Cuba y México. SERVICIO RAPIDISIMO, ECONOMICO

De Soria á París y Cherburgo ó Avre, Boulogne, Sur Iber, Amberes, Londres ó Li-Y DE GRAN LUJO.

Salidas de Soria cada tres días. Por esas vias va el pasajero á New-York en siete días desde Soria, en diez ú once días á Habana y en catorce días á Veracruz.

Billetes combinados á precios alzados para cualquier punto del globo, facilitados á quien los pida.

Para más informes, precios y billetes de pasaje, dirigirse á D. ENRIQUE G. NOGUEROL, Pérez de la Mata, (ates Real) 3.-2.º

TONICO-GENITALES

DEL DR. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas. Cuentan 41 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Soria, farmacia de J. Morales.

MIRANDA, SASTRE VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.
Visita esta capital cuatro veces al año.
Dirección: Duque de la Victoria, 23, VALLADOLID.

A LOS AYUNTAMIENTOS

que tengan que instalar ó reparar relojes de torre, les interesa saber que Cipriano Tutor, relojero-mecánico, residente en Cervera del Río Alhama (Logroño), instala y reforma á precios sumamente económicos, al contado ó á plazos.
Los relojes que instala esta casa son legítimos «MOREZ» y se garantizan por diez ó más años, previo contrato.
Pidanse catálogos á Cipriano Tutor, Plaza Mayor, 29, Cervera del Río Alhama (Logroño).

Se necesitan representantes

LA POSITIVA

Gran zapatería de Francisco Modrego

Collado, 70.—SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla, se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE LUJO.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

EL PROGRESO

ZAPATERIA DE

J. Lapuente Muriel

Collado, 86 y 88.—SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con su encargo, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello demateriales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza, así como el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
Lana hilada doblada é hilado sencillo.
Lana lavada y sin lavar especial para colchones
Camilo Saínz
PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA POR SU INDUSTRIA FABRIL DE MANTAS Y PAÑOS EN LA EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCA DE ZARAGOZA EN 1908.
Numancia, 8 y 10. SORIA PRECIO FIJO Numancia, 8 y 10. S.

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chaques (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan

Gran Fábrica de Chocolates DE LOS SEÑORES

HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE (Las Bargas)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones por todos y Provedora de la Real Casa.—Pruébense estos exquisitos chocolates y se convencerán son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIOS: Paquete de 400 gramos á pesetas 1'25.—Idem de 400 á 1'50.—Idem de 400 id. á 2'00

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—SORIA

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le comen

DIRECCION TELEGRÁFICA SAÍNZ-SORIA



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del intertemperante.

MUESTRA Téngase aquellas personas que tengan un embotellador en su familia ó en sus relaciones, no dejen andar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbase hoy COZA POWERS Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en los indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no queda ya, preséntese, pero desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWERS Co., 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: En Soria, Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramírez, Collado, 18.

Guía de Alcaldes

ó extracto de cuanto contienen las disposiciones legales vigentes que interesa conocer á los Alcaldes para el mejor desempeño de sus funciones, por

Don León del Río EX-GOBERNADOR CIVIL

Obra reconocida por Real orden de beneficio general.—De venta en la librería de este periódico á 1'50 pesetas ejemplar.

Gregorio C. Hech

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentadura nuevo sistema, orificios, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á profesión.

COLLADO, NUM. 57, SORIA

El Asperón

Nuevo producto químico general para la limpieza de METALES, VAJILLAS, MADERAS, PISOS, MANOS GRASIENTAS, etc., etc.

Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, sobre todo para el ENARENADO DE LAS ESCALERAS.
Precio de venta á 10 cts. botella que de medio kilo.
Por cajas, precios especiales.
Para pedidos dirigirse á CASTO HERNÁNDEZ, Plaza de Teatinos, número 1. SORIA.

144 MARIA
como un buen hacendado. Yo creía que era tan dormiloncito como su amigo cuando vino de Bogotá; pero quien vive conmigo tiene que acostumbrarse á mañanear.
Siguió haciendo una larga enumeración de las ventajas que proporciona el dormir poco; á todo lo cual podría habersele contestado que lo que él llamaba dormir poco no era otra cosa que dormir mucho empezando temprano: pues confesaba que tenía por hábito acostarse á las siete ú ocho de la noche, para evitar la jaqueca.
La llegada de Braulio, á quien Juan Angel había ido á llamar á la madrugada, cumpliendo la orden que le dió por la noche, nos privó de la satisfacción de disfrutar el final del discurso del señor de M***.
Traía Braulio un par de perros, en los cuales no habría sido fácil á otro menos conocedor de ellos que yo, reconocer los héroes de nuestra cacería del día anterior. Mayo gruñó al verles, y vino á esconderse tras de mí con muestras de antipatía invencible; éi, con su blanca piel, todavía hermosa, las orejas caídas y el ceño y mirar severos, dábase á te los lajeros del montañés un aire aristocrático imponderable.
Braulio saludó humildemente y se acercó á preguntarme por la familia, á tiempo que yo

MARIA 141
ber que nos... que me ha preferido para su madrina.
Mis hermanos, Felipe y el que le seguía, recibieron con sorpresa y placer la noticia de que pasaría la noche en el mismo cuarto que ellos. Habíanse acomodado los dos en una de las camas para que me sirviera la de Felipe: en las cortinas de ésta había prendido María el medallón de la Dolorosa que estaba en las de mi cuarto.
Luego que los niños rezaron arrodilladitos en su cama, me dieron las buenas noches, y se durmieron después de haberse reído de los miedos que mutuamente se metían con la cabeza del tigre.
Esa noche no solo estaba conmigo la imagen de María: los ángeles de la casa dormían cerca de mí; y al despuntar el día vendría ella á llamarnos para peinarlos y besar sus mejillas, después de haberles bañado los rostros en la fuente con sus manos blancas y perfumadas como las rosas de Castilla que ellos recogían para el altar y para ella.

LATOS
ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

LA FARMACIA,
Droguería y Perfumería
DE
ENRIQUE RAMIREZ
es la que más barato vende en la provincia
COLLADO, 18, SORIA